

<p><b>PRESIDENTE:</b></p> <p>Fernando Reviriego Picón</p> <p><b>SECRETARIA:</b></p> <p>María Acracia Núñez Martínez</p> <p><b>VOCALES:</b></p> <p>Elviro Aranda Álvarez                  Pablo Jesús Guerrero Vázquez                  María Isabel Serrano Maillo</p>	<p>En Madrid, a 10 de julio de 2025, reunidos los miembros reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 325.26, Convocatoria 6/2025, de Profesor Ayudante Doctor correspondiente al Área de Conocimiento de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 18 de marzo de 2025 publicado en el Anexo I al BICI de 19 de marzo de 2025, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el anexo II de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de constitución</p>
--	--

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

1.	BANDERA LOPEZ, NOEL
2.	BROX SAENZ DE LA CALZADA, ALICIA GINEBRA
3.	GARCIA ARANDA, SANTIAGO
4.	HERNANDEZ LLINAS, LAURA
5.	MARTINEZ ROMPELTEN, SALVADOR
6.	MORENO MONTES DE OCA, BENJAMIN
7.	ORTIZ CLIMENT, ADRIAN
8.	PALACIOS MARTINEZ, ALVARO
9.	PALOMARES HERRERA, MANUEL

10.	PEREZ ALONSO, JORGE
11.	RIO SANTOS, FRUELA GONZALO
12.	UBERO PANIAGUA, ALMA LUNA
13.	VILA CONDE, FRANCISCO
14.	VILLACORTA CAÑO-VEGA, ANTONIO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

<b>PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES</b>			
<b>CONCURSANTE<sup>1</sup></b>	<b>CRITERIO</b>		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
		<b>PUNTUACIÓN</b>	
HERNANDEZ LLINAS, LAURA	1	2	8,425
	2	2,4	
	3	3,025	
	4	1	
MORENO MONTES DE OCA, BENJAMIN	1	1,9	7,1
	2	2,5	
	3	2,2	
	4	0,5	
RIO SANTOS, FRUELA GONZALO	1	1,55	6,1
	2	1,7	
	3	2,35	
	4	0,5	
PALOMARES HERRERA, MANUEL	1	1,47	5,87
	2	1,7	
	3	2,2	
	4	0,5	
PEREZ ALONSO, JORGE	1	1,45	5,45
	2	1	

<sup>1</sup> Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

	3	3	
	4	0	
MARTINEZ ROMPELTEN, SALVADOR	1	1,55	4,7
	2	1,5	
	3	1,25	
	4	0,4	
VILLACORTA CAÑO-VEGA, ANTONIO	1	1,75	3,95
	2	0,5	
	3	1,7	
	4	0	
PALACIOS MARTINEZ, ALVARO	1	1	3,8
	2	2,2	
	3	0,2	
	4	0,4	
GARCIA ARANDA, SANTIAGO	1	1,45	3,75
	2	0,5	
	3	1,7	
	4	0,1	
VILA CONDE, FRANCISCO	1	1,95	3,45
	2	0,3	
	3	1,1	
	4	0,1	
UBERO PANIAGUA, ALMA LUNA	1		3,15
	2	1,6	
	3	0,4	
	4	1,05	
BROX SAENZ DE LA CALZADA, ALICIA GINEBRA	1	0,1	3,15
	2	1,05	
	3	0,8	
	4	0,6	
ORTIZ CLIMENT, ADRIAN	1	0,7	2,85
	2	1,55	
	3	0,3	

	4	0,5	
BANDERA LOPEZ, NOEL		0,5	
	1	1,25	2,15
	2	0,6	
	3	0,2	
	4	0,1	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D<sup>a</sup> LAURA HERNÁNDEZ LLINÁS

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

- D. BENJAMIN MORENO MONTES DE OCA
- D. FRUELA GONZALO RIO SANTOS
- D. MANUEL PALOMARES HERRERA
- D. JORGE PÉREZ ALONSO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretaria doy fe con la firma de todos los asistentes.

LA SECRETARIA

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.